



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00668033- -UNC-ME#SAE

---

VISTO

Lo solicitado por el Dpto. de Laboratorio de la Dirección de Salud Estudiantil, referente a la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio por un período aproximado de seis (6) meses;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 4 del expediente de referencia, se agrega el listado de insumos y un cuadro comparativo con las diferentes cotizaciones;

Que del orden 5 al orden 7 se agregan los presupuestos solicitados a los proveedores FERRER S. A. CUIT 30-59088091-0, BIO RED S.A. CUIT 30-65922530-8, y BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT 30-70765329-5;

Que la compra se realizaría conforme a requerimiento, disponibilidad, mejor oferta y aclaración en orden 14;

Que la Dirección de Administración informa en el orden 15 que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar la erogación por la suma total de Pesos Setecientos Dos Mil Setecientos Treinta y Tres C/90/100 (\$ 702.733,90);

Que la compra se encuadra dentro de lo establecido en la Ordenanza N° 05/2013 del HCS de la Universidad Nacional de Córdoba en su artículo 2° punto VII, modificada por la OHCS 7/2021 y Res. SGI 39/2022;

Por ello,

EL SECRETARIO DE  
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio de Laboratorio de la Dirección de Salud Estudiantil, por un período aproximado de seis (6) meses, por la suma total de Pesos Setecientos Dos Mil Setecientos Treinta y Tres C/90/100 (\$ 702.733,90).

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Dirección de Administración a efectivizar el pago por un importe total de Pesos Setecientos Dos Mil Setecientos Treinta y Tres C/90/100 (\$ 702.733,90) a los proveedores según detalle:

FERRER S. A. CUIT 30-59088091-0 - Pesos Ochenta y Un Mil Ocho C/00/100 (\$ 81.008,00)

BIO RED S.A. CUIT 30-65922530-8 - Pesos Trescientos Dos Mil Cuatrocientos Nueve C/97/100 (\$ 302.409,97)

BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. - CUIT 30-70765329-5 – Pesos Trescientos Diecinueve Mil Trescientos Quince C/93/100 (\$ 319.315,93)

ARTÍCULO 3º: Imputar el egreso por un importe total de Pesos Setecientos Dos Mil Setecientos Treinta y Tres C/90/100 (\$ 702.733,90) a la Partida Presupuestaria:

R.0001.047.000.004.16.07.03.00.01.00.2.5.2.0000.1.21.3.1

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese al Director General Operativo, al Dpto. de Laboratorio y Dpto. de Administración de la Dirección de Salud Estudiantil, y a la Dirección de Administración. Cumplido, archívese.

**eb**